## Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=Xu2jexD8Z3MCZPt\_XA9ETVP4SQrv1qls

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

3136/25

## **AYUNTAMIENTO DE SORBAS**

## ANUNCIO

D. Juan Francisco González Carmona, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sorbas (Almería), HACE SABER:

Que mediante acuerdo de pleno reunido en sesión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 2025, se ha aprobado someter a información pública el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, que servirán de base para la adjudicación mediante procedimiento abierto, de la concesión de dominio público de una parcela de titularidad municipal sita entre Calle Jaén y Calle Olla de Arena del núcleo de Sorbas (según catastro, VI SECTOR-1 75), con referencia catastral 7364002WG7076S, para que el adjudicatario que resulte del procedimiento lleve a cabo la redacción del proyecto de obra y la ejecución de un nuevo edificio destinado a centro residencial para personas mayores como servicio social especializado, y posterior explotación por el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se convoca por plazo de veinte días hábiles a trámite de información pública, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, sitas en Plaza de la Constitución, 1 de Sorbas, durante los días hábiles de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://www.sorbas.es].

Url de verificación de documentos:

- Memoria justificativa: https://ov.dipalme.org/csv?id=zb8sxCssLveA7P9VJvb9 g==
- Resolución de inicio: https://ov.dipalme.org/csv?id=FwXQve0hZU4McyZqPkZoLA==
- Pliego de Cláusulas Administrativas: https://ov.dipalme.org/csv?id=iBV8OIT1-fdAyCgfGCcyYA==
- Pliego de Prescripciones Técnicas: https://ov.dipalme.org/csv?id=GPBxRFzD3 NLo8hBtyQeug==
- Certificado de acuerdo de Pleno: https://ov.dipalme.org/csv?id=m2PDoWXQRsOA7P9VJvb9\_g==

En Sorbas, a 6 de noviembre de 2025.

EL ALCALDE, Juan Francisco González Carmona.